

NOTA N°. 155.-

Loreto, 04 de junio de 2024.-

SEÑOR: PRESIDENTE DE LA CIRCUSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION PRESENTE:

EI JUEZ DE PAZ CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE LORETO, ABG. MANUEL ANTONIO ROCHE ROJAS, quien suscribe, se dirige a Ud. A objeto de informar en cumplimiento a lo peticionado por la Dirección General de Auditoría De Gestión Jurisdiccional, que en el Juzgado a mi cargo, en el mes de MAYO de 2024, no se han registrado incidentes, recusaciones e inhabilitaciones, tramitados en algún expediente.-

Salúdale atentamente;

Ante mí:

Francisco J. Echeverría D. Secretario



Manuel A. Roche R. Juez de Paz de Loreto Circunscripción Judicial de Concepción

A. S. E. ABG. FABIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN CIRCUSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION E. S. D.